INFORME DE EVALUACIÓN FINAL PROCESO
No. SM-MC-020-2026

A los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), se reunió en las dependencias de la Secretaría de Planeación del municipio de San Mateo el comité evaluador integrado por: SANDRA PATRICIA VELANDIA CARO, Secretaría de planeación, ROSA MERCEDES CASAS RAMIREZ, Tesorera Municipal yJESSICA PAOLA BARRERA CHAPARRO, Almacenista, Con el fin de efectuar la evaluación preliminar dentro del proceso de la Convocatoria mínima No.SM-MC-020-2026, cuyo objeto es **"ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA MOTONIVELADORA DESTINADO PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ, VIGENCIA 2026"**

PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de **DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($16.966.950,00) M/CTE.**

PROPUESTAS PRESENTADAS:

N°	PROPONENTE	HORA Y FECHA	VALOR	OBS
1	BILMER ALBERTO GODOY SILVA C.C. 1.099.662.469 DE MACARAVITA	10/04/2026 A LAS 02:09 PM	$16.966.950,00	HABILITADA

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Verificación de Requisitos habilitantes

La verificación de los requisitos enunciados se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el decreto 1082 de 2015, por otra parte, cabe aclarar que, de acuerdo con los **FACTORES DE PONDERACIÓN Y ESCOGENCIA** En caso de empate en precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta según invitación pública.

OFERENTE: *BILMER ALBERTO GODOY SILVA C.C. 1.099.662.469 DE MACARAVITA*

DOCUMENTO	CRITERIO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO DE REFERENCIA
Carta de presentación de la Propuesta	X		ANEXO 1

DOCUMENTO	CRITERIO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO DE REFERENCIA
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		CEDULA BILMER GODOY
Certificaciones de inexistencia de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), Fiscales (Contraloría), judiciales y medidas correctivas vigentes	X		DOCUMENTOS VARIOS
Si el oferente es persona jurídica deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal y certificado mercantil en caso de tratarse de persona natural	X		CAMARA DE COMERCIO
Registro único tributario RUT	X		CCD-141153700352.PDF
Certificación bajo la gravedad del Juramento que el proponente no se encuentra incurso en las causales de Inhabilidad e incompatibilidad de que trata la ley 80 de 1994.	X		ANEXO 2
Propuesta Económica	X		ANEXO 6 PROPUESTA ECONOMICA
Hoja de vida en formato DAFP	X		FORMATO UNICO HOJA DE VIDA DAFP
Libreta Militar	X		CERTIFICADO LIBRETA MILITAR
Pago de aportes al sistema de seguridad Social	X		67063190
Compromiso Anticorrupción	X		ANEXO 7
REDAM	X		CCD-CERTIFICADO_1099662469202604 10
Certificado de antecedentes penales (policía)	X		POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		CONSULTA RNMC
Certificado de delitos sexuales	X		DOCUMENTO SUBSANADO

El proponente ES HÁBIL JURÍDICAMENTE.

CAPACIDAD TÉCNICA

El oferente deberá de acreditar mediante tarjeta de propiedad y certificación, que cumple con las siguientes exigencias técnicas.

MAQUINARIA AMARILLA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIONES
MOTONIVELADORA	MOTOR 3306. 6 CILINDROS, POTENCIA MAYOR O IGUAL A 125 HP, DE TRANSMISION MECANICA, CUCHILLA MAYOR A 12 PIES (3.7M) DESPLAZABLE, CINCO UÑAS EN EL RIPPER. ASPIRADO. TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL	ACREDITA MEDIENATE CERTIFICADO, Y REGISTRO FOTOGRAFICO LAS CARACTERISTICAS EXACTAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD

El oferente *ES HÁBIL TECNICAMENTE*

EXPERIENCIA GENERAL.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	OBS
Experiencia general: Acreditar experiencia mediante la presentación de un (01) contrato celebrado con entidad pública y/o privada cuyo objeto corresponda al alquiler de maquinaria, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. Para acreditar la experiencia, se debe presentar copia del contrato y acta de recibo y/o liquidación. Para el caso de contratos suscritos entre privados, se debe anexar adicionalmente la factura legal.	El proponente aporta un contrato con entidad pública donde se evidencia que su objeto corresponde al alquiler de maquinaria, cuyo valor supera hasta por dos veces el valor oficial del proceso contractual. El contrato es aportado con todos los requisitos mínimos solicitados	CUMPLE

El proponente *ES HÁBIL EN SU EXPERIENCIA*

OFERTA ECONOMICA

El oferente presenta una oferta por **DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($16.966.950,00) M/CTE.**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MOTOR 3306. 6 CILINDROS, POTENCIA MAYOR O IGUAL A 125 HP, DE TRANSMISION MECANICA, CUCHILLA MAYOR A 12 PIES (3.7M) DESPLAZABLE,	HORA	77	$ 220.350,00	$ 16.966.950,00

	CINCO UÑAS EN EL RIPPER. ASPIRADO. TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL				
TOTAL					**$ 16.966.950,00**

El proponente ES HÁBIL EN LA OFERTA ECONOMICA

RESUMEN

RESUMEN	
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE

Revisada y analizada la única oferta presentada, en todos los aspectos estipulados en la invitación y evaluadas aquella que resultaron admisibles de acuerdo con los criterios de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. SM-MC-020-2026** cuyo objeto es **"ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA MOTONIVELADORA DESTINADO PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ, VIGENCIA 2026"**

Que, teniendo en cuenta que el oferente cumple con el lleno de requisitos exigidos por la entidad, y que, en pleno cumplimiento de la norma y el cronograma, el comité evaluador recomienda al señor alcalde adjudicarle dicho proceso a la oferente ***BILMER ALBERTO GODOY SILVA*** *C.C. 1.099.662.469 DE MACARAVITA*.

Para constancia se suscribe en la secretaria de planeación a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), por los que en ella intervinieron.

FIRMADO EN ORIGINAL
JESSICA PAOLA BARRERA CHAPARRO
Miembro del Comité

FIURMADO EN ORIGINAL
ROSA MERCEDES CASAS RAMIREZ
Miembro del Comité

FIRMADO EN ORIGINAL
SANDRA PATRICIA VELANDIA CARO
Miembro del Comité